

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACION DEL DEVENGADO RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2017

21111400 SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL.

1).- La diferencia de 23,409.60 de la fase del presupuesto comprometido con el presupuesto devengado corresponde al gasto de operacion, se debe a que algunas partidas presupuestales de acuerdo al trimestre que se informa solo se capturo en la fase del comprometido, y se devengara para el siguiente mes del presente ejercicio.

